



# AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

/mja

## DECRETO DE LA ALCALDÍA

Resultando que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 13 de junio de 2015, acordó celebrar sesiones ordinarias el último miércoles de cada mes, salvo en los meses de julio y diciembre, que será el segundo miércoles, en el de abril, que será en el tercero, y en el de agosto, que no se celebrará sesión plenaria ordinaria.

En la misma sesión también se acordó la hora de celebración de las sesiones ordinarias de Pleno, quedando establecida en las 20,00 horas.

### DISPONGO:

PRIMERO.- CONVOCAR a la sesión ordinaria del PLENO de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día **31 de enero de 2018, a las 20'00 horas**, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

#### **I.- PARTE RESOLUTIVA**

- 1º.- Aprobación de los borradores de acta de las sesiones plenarios de fecha 11 de octubre de 2017 (extraordinaria) y 25 de octubre de 2017 (ordinaria).
- 2º.- Aprobación de la Ordenanza Reguladora de la Prevención de la venta y Consumo de Alcohol y otras Drogas.
- 3º.- Adenda Convenio de Gestión Canal de Isabel II.
- 4º.- Puesta a disposición de la Comunidad de Madrid del CEIP Cerros Chicos para la realización de obras de mejora.

#### **II.- PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- 5º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al servicio de transporte público de Cercanías Madrid.
- 6º.- Dación de cuenta del decreto de fecha 3 de enero de 2018, de la prórroga del Presupuesto del ejercicio de 2017 para el Ejercicio 2018.
- 7º.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados durante el mes de diciembre de 2017.

#### **III.- ASUNTOS DE URGENCIA**

- 8º.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- NOTIFICAR a los integrantes del Pleno, la presente convocatoria, con la indicación que si no les fuera posible asistir deberán alegarlo con la suficiente antelación a esta Presidencia.

Dado en San Martín de la Vega, a veintiséis de enero de dos mil dieciocho, ante mí, la Secretaria.

EL ALCALDE

Ante mí,  
LA SECRETARIA